

### JUSTIFICACIÓN

El Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el que se desarrollan las características de este curso, previsto en el artículo 134.1, c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece la necesidad de que los docentes posean una formación previa al acceso a la función directiva. Para cubrir dicha necesidad, se convoca este curso, que dotará a los participantes de las competencias genéricas y específicas que, orientadas hacia las actividades directivas, tengan utilidad práctica en entornos educativos. La adquisición de las competencias genéricas (atribuciones, habilidades y actitudes más valoradas y típicas en el ejercicio de la función directiva) permitirá una formación integral a lo largo del proceso de formación. En particular, estas competencias comprenderán, entre otras, la capacidad de gestionar información, de analizar, de razonar críticamente, de comunicar de forma oral y escrita, así como de negociar, conciliar y tomar decisiones. Las competencias específicas estarán relacionadas con el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder ejercer las funciones propias de los equipos directivos.

### OBJETIVOS

- 1.- Dotar al futuro responsable de la dirección del centro de las capacidades necesarias para desempeñar su puesto con eficiencia y eficacia.
- 2.- Potenciar la capacidad de gestión del centro.
- 3.- Dotar al docente de una visión estratégica del centro educativo.
- 4.- Desarrollar las competencias necesarias para lograr un liderazgo educativo eficaz.

### DESTINATARIOS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y Nº DE ADMITIDOS

Este curso va dirigido a docentes de los centros públicos de Extremadura. Para la selección de solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- Profesorado funcionario de carrera.
- 2.- Personal funcionario interino.

En su caso, se aplicará el criterio de orden de inscripción.

Nº mínimo de admitidos: 20 – Nº máximo de admitidos: según aforo CPR organizador

### EVALUACIÓN

Los contenidos están agrupados en módulos. Al finalizar cada uno de ellos, los participantes deberán realizar y entregar en plazo la correspondiente evaluación. Para obtener el certificado del curso y la acreditación es imprescindible **obtener la calificación de “apto” en todos los módulos.**

### CERTIFICACIÓN

Se expedirá un certificado de **120 horas (12 créditos de formación)** a los participantes que asistan de forma activa al menos al 85% del periodo de realización del curso, según Orden de 31 de Octubre de 2000 (DOE de 4 de Noviembre), y superen las evaluaciones de todos los módulos.

### LUGAR DE CELEBRACIÓN, DURACIÓN, CALENDARIO Y HORARIOS

El curso tendrá una duración de **120 horas**, con tres ediciones simultáneas que se celebrarán en horario de tarde (dos sesiones por semana, por regla general martes y jueves), entre los meses de febrero y mayo de 2018. Las sedes y las fechas de inicio de cada edición son los siguientes:

CPR	Fechas de inicio
CPR Cáceres	6 de febrero
CPR Badajoz	7 de febrero
CPR D. Benito/Vva.	8 de febrero

(\*) El día 26 de enero se informará de las fechas definitivas de todas las sesiones, los horarios, ponentes y contenidos que se desarrollan en cada módulo.

### INSCRIPCIONES

El **plazo de recepción de solicitudes** se extiende desde el **22 de Enero al 4 de febrero**.

El día 5 de febrero se publicará la lista de admitidos.

Sólo se admitirán solicitudes enviadas a través de los siguientes enlaces:

CPR Cáceres	<a href="http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=64435">http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=64435</a>
CPR Badajoz	<a href="http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=64436">http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=64436</a>
CPR D. Benito/Vva.	<a href="http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=64437">http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=64437</a>

### CONTENIDOS

Módulo I: Marco normativo aplicable a los centros docentes – 12 horas.

Módulo II: Organización y gestión de los centros docentes – 18 horas.

Módulo III: Gestión de los recursos del centro docente – 22 horas.

Módulo IV: Factores clave para una dirección eficaz – 20 horas (10 no presenciales).

Módulo V: Rendición de cuentas y calidad educativa – 12 horas.

### ASESORES RESPONSABLES

Cada una de las ediciones estará gestionada por la persona responsable de la dirección del Centro de Profesores y de Recursos organizador

